

MEMORANDO



OGS

20211400082193

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., abril 23 de 2021

PARA: **Diana Lorena Urrego Garcia**
Subdirectora de Control de Tránsito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes respuesta a requerimientos del segundo diálogo ciudadano Nodo Sur proceso de rendición de cuentas locales.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 14 de abril de 2021 se llevó a cabo el segundo diálogo ciudadano Nodo Sur en el cual participaron las localidades de Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

20211400082193

Información Pública

Al responder cite este número

BOSA

SOLICITANTE	SOLICITUD
Gustavo Blanco Amador	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las acciones de control realizadas al transporte ilegal de la Localidad de Bosa, especialmente las rutas que van hacia el sector de Soacha- Campo verde? 2. Solicita acciones de operativos en la carrera 80l con 83 C, dado que allí se encuentran paraderos del SITP, y los talleres de motos que se encuentran en el lugar, parquean en los paraderos del SITP. 3. Solicita conocer qué acciones se han realizado con bicitaxistas en la Localidad, dado, que los mismo generan acciones de vandalismo. Así mismo, solicita se realicen acciones al respecto.

KENNEDY

SOLICITANTE	SOLICITUD
Jhon Jairo Hernández Díaz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de controles y operativos por invasión de espacio público en la siguientes direcciones: Cra 70 B con calle 22 sur - Cra 70 B no 24 a 40 sur Cra 69 con calles 24 y 23 sur - Cra 70 B con calle 24 a la Cra 70 B con 8ª. sur. La problemática es de invasión de espacio público, las empresas CLARO mantiene las motos todo el día parqueadas, La ACADEMIA DE CONDUCCIÓN, también los vehículos de enseñanza.
Jeyson David Barragán Becerra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mi solicitud es la siguiente: en la calle 11a entre Av. Ciudad de Cali y la carrera 82 existe una situación durante el día, talleres de mecánica y autopartes de tractomulas y furgones y de noche, parqueadero de tractomulas. La invasión del espacio público es 24 horas. El problema allí es: <ol style="list-style-type: none"> a. Esa calle 11A, es peatonal según el plano de legalización del barrio y b. Es la única de las únicas entradas que tiene el barrio debido a la construcción de la avenida Guayacanes.
María de los Ángeles Suavita A.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comentar y buscar solución para los trancones monumentales en la Boyacá con Américas hacia el norte por los semáforos que pusieron cuando entro en funcionamiento el centro comercial El Edén.
Yony Lorena Olaya Lozano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por favor dar solución a las vías de entrada del Tintal Nueva Castilla, el tráfico cada día es más difícil, se requiere de un semáforo o el piloto

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

20211400082193

Información Pública

Al responder cite este número

	<p>que habían informado que se iba a realizar. Somos muchos conjuntos y pocas vías.</p> <p>2. La entrada al hospital Tintal debe ser abierta para todos, esta vía debe ser habilitada nuevamente porque dar la vuelta por la Cali con un menor con una urgencia es muy difícil.</p>
Diana Marcela Ardila Olaya	<p>1. Por favor ayuda con la invasión del espacio público en la calle 38 C sur con Cra 78 A Kennedy central por parte de vehículos pesados, camiones de insumos del restaurante KFC, los cuales suben a este corredor peatonal, están puestos los bolardos, ellos tienen que descargar en la avenida como los demás restaurantes. Al igual por parte de las motos domiciliarias y bicicletas de Rappi. Ya no se respeta al peatón. Esto ha incrementado la inseguridad.</p> <p>2. Parqueados todo el día y son de comerciantes. En el área hacen piques ya que los domiciliarios prestan la moto a los de Rappi y parecen locos por este corredor peatonal; al igual al aumento de consumo y venta de sustancias alucinógenas.</p>
María Zorayda Fracica Herrera	<p>1. ¿Si los operativos pedagógicos no están funcionando, qué medidas van a tomar con el transporte ilegal?</p>
Luis Alberto Mahecha Pineda	<p>1. En el barrio Santa Catalina 1 y 2 el requerimiento es recoger dos vehículos en estado abandono en la calle 11B entre carrera 81A y 80B. Por otra parte incrementar los operativos de tránsito en nuestro sector.</p>
Juan Cuesta	<p>1. Solicita vista de inspección y reubicación con todos los actores en la Carrera 94a 6 A - C. Funciona el paradero SITP c77 t4. El estado en que laboran los empleados del operador no está sujeto a la norma hay todo tipo de mal uso en el espacio público lo que afecta al resto de la comunidad circundante con la particularidad de que hay mismo funcionan la Universidad Pública de Kennedy.</p>
Helbert García	<p>En el sector Villa Alsacia: conjuntos provincias de castilla 1, provincias de castilla 2, parques de castilla 2, parques de castilla 1, es pequeño. Sobre la vía está perjudicando la viabilidad y la salida habilitada a la Av. Boyacá. Se ha enviado derecho de petición a la alcaldía, inclusive con las placas de los vehículos, busetas, camiones que tienen las calles como parqueaderos, nunca ha pasado</p>

MEMORANDO



OGS

20211400082193

Información Pública

Al responder cite este número

	nada.
--	-------

CIUDAD BOLÍVAR

SOLICITANTE	SOLICITUD
Ruth Ríos	<ol style="list-style-type: none">1. Se requieren operativos en la diagonal 77 sur, Barrio Tesoro vehículos en vía por favor revisar, gracias.2. En barrio Estrella C.B la calle 73 sur por dónde está la subida de vehículos, se requiere operativo de vehículos en vía.3. Se requiere para ciclistas jornadas para respeto de señalización, no respetan semáforos como en la 48 con séptima que hay ciclo vía y los ciclistas agreden a peatones, Así mismo ocurre en Santa Lucia, pasan y agreden a peatones. Los ciclistas deben conocer las normas y asumirlas.
Elvia María Aguilera	<ol style="list-style-type: none">1. Yo quisiera que nos colabore con una visita al barrio Jerusalén nueva Argentina para que miren que los vendedores ocupan el espacio público para sus mercancías y otros en plena vía pública.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 04 de mayo de 2021.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 23-04-2021 03:50 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

4



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



OGS

20211400082193

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social

5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.